

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SAGRARIOMIX S.A.

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores accionistas, me permito poner en conocimiento de todos ustedes, el Informe de las gestiones que se han llevado a cabo en el periodo económico comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del año 2016.

Cumpliendo con lo que establece la Ley y sus respectivos reglamentos se ha procedido continuamente a revisar la aplicación adecuada de los ingresos y gastos tanto en su secuencia numérica, como cronológica de los diferentes comprobantes tanto de ingresos como de egresos cuidando sobre manera que todos ellos cuenten con sus respaldos legales, de tal forma que cumplan los requisitos contables, sumados a la veracidad que reflejan las cuentas, he procedido a la aprobación de los estados financieros por el periodo económico del año 2016, puesto que cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que reflejan una razonable posición financiera.

Finalmente hago una recomendación a la Junta General, que es la de mantener, una constante colaboración con la administración de la Compañía para que las políticas y estrategias que se canalicen en el siguiente ejercicio económico sean apoyadas y robustecidas con su colaboración a fin de que se cumplan en bien de la Institución.



Oscar Pusdà Romo

COMISARIO CIA. SAGRARIOMIX S.A.